

ACTA N° 32 -PLENARIO ORDINARIO

ORDEN DEL DIA

1. **Miembros de la CJM.** Presentación de los avales correspondientes de cada representación.
2. **Autoridades de la CJM.** Elección de los miembros titulares y suplentes que ocuparán la presidencia y la secretaría en el presente período.
3. **Revisión del contenido de DOCUMENTOS.** Informe del grupo de trabajo sobre la reunión del 20 de febrero en el GIRE.
4. **Recomendación N° 10. Plan de Emergencia Zonal.** Informe del GIRE sobre los avances en relación a la búsqueda de información.
5. **Capacitación** a los Miembros de los CMD. Informe de la Subsecretaría de Educación (Proyecto de Capacitación a Inspectores y Directivos).
6. **SIAPE.** Informe de la secretaría sobre la comunicación con la Subsecretaría de Coordinación de Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales.

En la ciudad de la plata a los 17 días del mes de marzo del año 2014, se reúne la **Comisión Jurisdiccional Mixta** de la **CoMiSaSEP**, creada por la Resolución Ministerial N° 2486/10, en el **Salón del Consejo General** de la **Dirección General de Cultura y Educación** estando presentes en la representación del estado: por la **Subsecretaría de Educación** Prof. DE VITA Graciela, Prof. ZARAGOCI Beatriz, por la **Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo** el Lic. ARCIDIACONO Ricardo Salvador, Lic. CAUSA Adriana; por la **Dirección Provincial de Legal y Técnica** el Dr. MONTOYA Diego Luis; Sector Gremial: por el **Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA)** Prof. ALVARADO Vilma Prof. D' ANDREA Luis,; por la **Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)** Prof. AMATTA Teresa, Prof. RAMIRES Jorge.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Expresa que seria necesario hacer una reunión plenaria acabado el conflicto docente.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Manifiesta estar de acuerdo con la DCyMAT y expresa que en el presente la Subsecretaria esta abocada en las condiciones laborales de los docentes y que no se le puede dar la importancia que merece a este ámbito plenario, debido a la situación que esta dada en la DGCyE.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Explica que se hicieron llamados a los sindicatos y estuvieron de acuerdo con hacer la reunión este día.

Discrepa con la Subsecretaría, y expresa que para ellos el estado no se hace cargo, que no toma la presidencia, que hay que trabajar en conjunto para abrir más Comités y aportar el trabajo de los alumnos del IPAP, la propuesta que traen es hacer intervenir a la CoMiSaSEP, para destrabar como lo ha hecho otras veces.

La representación del estado (Dirección Provincial de Legal y Técnica): Expresa no estar de acuerdo con SUTEBA, en que no interviene el estado y agrega que están trabajando en varias temas, pero que se les hace difícil por la situación en la que esta la DGCyE.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Habla sobre el tema de la presidencia que para la DGCyE es muy difícil abocarse a ese tema por lo que esta sucediendo con el paro y que a pesar de que hay buena comunicación entre todos, señala que muchos estaban de acuerdo, en que no se debería haber hecho esa reunión.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Manifiesta que el tema de la presidencia habría que tratarlo en el próximo plenario de abril. Explica que les falta ejercicio para que funcione la Jurisdiccional y para la creación de los Comités.

Señala que desde la Subsecretaria no se han mandado todas las notas a los distritos, porque tienen reclamos de lugares que no les han llegado; y agrega que gracias a que los gremios acercaron la información, se pudo trabajar.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Le responde a ATE, que desde la Subsecretaria salieron las notas que están guardados los comunicados, agrega que pasa eso con el ida y vuelta de la información que cada tanto hay que volver a insistir porque hay distritos que funcionan perfectamente y otros no.

Señala que hay que mejorar, que hay que sentar a los docentes para comunicar bien, para poder armar un Comité.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Expresa que hay que solucionar temas desde la Jurisdiccional, para avanzar con el Comité, que hay que mejorar y avanzar con las notas, llamados etc.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Sugiere, para manejarse en el marco de la legalidad, de acuerdo al Art. 13 de la Ley 14226, donde expresa que las Comisiones Jurisdiccionales Mixtas de Salud y Seguridad deberán elevar a la CoMiSaSEP aquellas cuestiones que no puedan ser resueltas en cada Jurisdicción, propone darle intervención a la comisión para que resuelva esta situación anómala.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Da su opinión de que no es el mejor momento para que intervenga la CoMiSaSEP, por el tema de la DGCyE.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Menciona que ese ámbito de reunión ayuda a tratar el tema de Salud Laboral, pero expresa que la DGCyE no pudo sentarse a tratar bien ese tema, que tendrían que estar presente acá la Dirección de Calidad Laboral, pero entienden que tienen otros temas que atender y remarca además la buena disposición de todos los Gremios, los compañeros de reunión y sostienen que esta Jurisdiccional subsiste gracias a la buena predisposición de DCyMAT.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Menciona que el GIRE y DCyMAT le dio importancia al tema de Salud y Seguridad en el trabajo.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Expresa que a la DGCyE tendría que compartir toda la información que tiene, que si, se encarga de Salud Laboral pero de investigar, de prevenir, de proyectar para su criterio no se encarga.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Menciona que la CoMiSaSEP, intervino en noviembre por un accidente en Santa Fe y acá en febrero del otro año y explica que este es el año para madurar, para ponerse a trabajar, mas allá de quien tome la presidencia y que los temas de agenda los van a llevar adelante.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Señala al igual que ATE que muchos ámbitos no son sencillos para avanzar que cada uno tiene sus condiciones, los que estamos acá estamos representando y que la Subsecretaría da comunicados todos los días y hablan con sus superiores.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Agrega que la intervención de la CoMiSaSEP tendría que ser desde el Bloque Gremial mediante una nota.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Expresa sus razones para dejar la presidencia en parte porque el estado no logra que Consejos Escolares se presente en las reuniones y agrega que también sería interesante que este Calidad Laboral. Señala su interés por la intervención de la CoMiSaSEP que ayudaría a destrabar conflictos.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Menciona que el contexto no es favorable para tratar los temas el día hoy, con respecto al de la presidencia y el cambio de autoridades habría que venir con una propuesta para poder definirlo, pero que no es el momento para mandar comunicados ni para tomar decisiones, esta muy complicado el conflicto.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Explica el trabajo que se hizo en el GIRE.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Lee el mail del trabajo del gire.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Da su opinión sobre el tema de la solapa de Internet y agrega que sería interesante que los Comités subieran su información a la página para todos poder estar al tanto o mandarlos a la Jurisdiccional y de ahí elevarlos y remarca que habían avanzado en la solapa y se volvieron para atrás.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Explica que la información estaba subida a Internet pero que hubo fallas en el sistema.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Da su opinión sobre lo interesante que sería que los Comités distritales puedan sumarse agregando información, se reflejarían casos importantes.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Expresa que sería interesante que esa información se centralice en la Jurisdiccional, que alguien se encargue de leerlo, discutirlo y compilarlo para luego enviarlo por correo.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Esta de acuerdo con hacer un grupo de trabajo con ese tema y que sería muy necesario.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Expresa que la Jurisdiccional puede estar o no de acuerdo con los temas que suban los Comités, que muchas veces pueden no avalarlos.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Da su opinión sobre que los compañeros que estén en la Jurisdiccional, tendrían que estar informados sobre los Comités que ya están conformados, agrega que ellos podrían subir información para intercambiar y formar un grupo virtual; SUTEBA se comprometa a leerlo y hacerlo más ágil.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Aporta una idea sobre hacer una revista virtual digital como la que ya existe llamada Anales, que contiene links y apertura con herramientas para formar docentes, remarca que sería interesante llevar a Anales información sobre las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo y formatos de la Jurisdiccional para armar un número de revista que los favorezca su trabajo.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Pregunta como puede acercarse información de un Comité.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Le explica que en forma de nota y en forma digital.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Menciona el tema de capacitación y pide ayuda a DCyMAT, para ayudar a difundir los temas y le pregunta si pudo armar la reunión con Pedro Aramburu del SIAPE.

La Representación del estado (Dirección de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo): Explica que no puedo armar la reunión con el SIAPE y se compromete a hacerla próximamente.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Explica que sería muy buena la ayuda de del sistema del SIAPE.

Agrega el tema de la última reunión sobre el trabajo del IPAP.

La Representación del Estado (Subsecretaría de Educación): Explica sobre el trabajo del IPAP, sobre capacitación a inspectores, que mando un mail con algunas observaciones generales acerca del trabajo y Agrega que el material es muy interesante bien pensado y necesario.

Resalta el momento en que están en relación a la capacitación docente que tiene que ver con el plan de formación continua, que se inicia en ministerio nacional y que compromete a Jurisdicciones y a toda la estructura de capacitación en el territorio porque, supone trabajo en las intuiciones como equipo con personal en conjunto, no como era antes individual de cada docente, director, etc. que están en pleno desarrollo, capacitando los coordinadores que se van a ocupar en cada distrito la capacitación que eso implica dificultad en este momento para agregar contenido para los que vienen definidos por el plan nacional de Educación obligatoria que es el que les da el contenido y esta subscripto por el plan Jurisdiccional.

Explica el trabajo que venia haciendo la subsecretaria de educación el año pasado que era acompañar en la formación a los supervisores para implementar el plan nacional, no el de formación.

Menciona que el trabajo de los alumnos, en lo formal tiene que estar mejor desarrollado mas completo para que los aprueben los capacitadores externos y que habría que hacerle algunos ajustes.

Señala sobre el tema de inscripción en la red que hay que cumplir requisitos que aún no tienen que lo que se puede hacer es asumirlo como una capacitación desde el estado, sino encontrar un instituto de formación docente que quiera hacerse cargo de esto.

Agregan que hay que seguir trabajado como proyecto.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Menciona que hay que tener una reunión con los alumnos del IPAP y su coordinadora para darle una devolución, y ver entre todos el formato.

Agregan ir pensando en los cursos 2014 del IPAP.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Expresa que sería oportuno que la subsecretaria de recomendaciones para mejorar el trabajo del IPAP, para luego hacer un buen trabajo en conjunto.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Sugiere que la subsecretaria se reúna con la coordinadora del IPAP.

Coordinan para un nuevo plenario, el día lunes 21 de abril a las 10.30 hs.

Menciona si la DCyMAT puede reunirse con el Dr. Claudio Marchioni, para ver si pueden darnos explicaciones sobre el RUAMEL y que beneficios nos da y que nos aporta.

La Representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE): Señala que el tema también a tratar sería el del autoseguros.

La Representación del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA): Explica que sería bueno saber más sobre autoseguros y como está estructurado.

Se da por finalizada la sesión fijando la próxima para el lunes 21 de abril a las 10.30 hs.